



De conformidad con lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, de 12 de noviembre de 2019, por la que se convoca 1 estancia de colaboración en Servicios Universitarios: Radio Universitaria en el Campus de Ponferrada.

Una vez examinada la documentación y de acuerdo a los criterios de selección establecidos en la convocatoria: "El criterio de selección será la nota media del expediente académico", se acordó designar como titular y suplentes para la realización de la estancia a las/los estudiantes que a continuación se relacionan:

TITULAR	
3**01**4J	Eva Millán Caneda

Listado de suplentes por orden de puntuación:

71*5**7*X	Esther Carrillo Fernández
71**3*0*A	Samuel García González

Listado de excluidos y motivo de exclusión:

7*5*7*2*K	Noelia Rodríguez Senra	No cumplir requisitos específicos
-----------	------------------------	-----------------------------------

La estudiante seleccionada será convocada por el/la responsable del servicio, que le informará acerca de la organización del trabajo.

Las/os interesadas/os en el procedimiento podrán acceder y revisar el expediente administrativo, previa solicitud a través del correo electrónico: ulevec@unileon.es, en el Área de Actividad Estudiantil - Edificio de Servicios.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en el plazo de dos meses, ambos contados a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Código Seguro De Verificación	aYQWIuNtAnTThf/RXAF8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	19/11/2019 17:02:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/aYQWIuNtAnTThf/RXAF8A==		

